

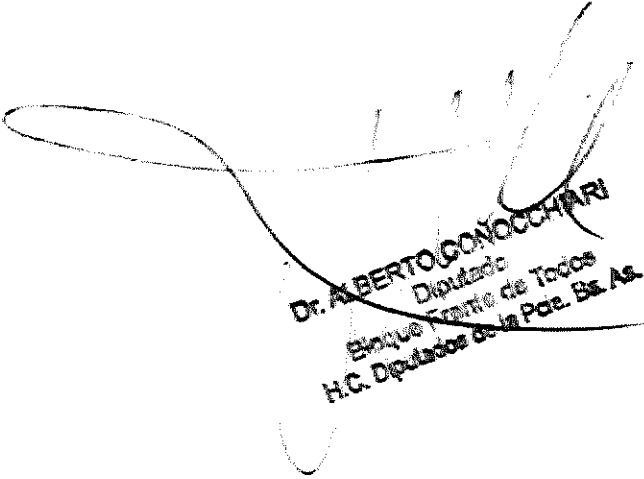
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

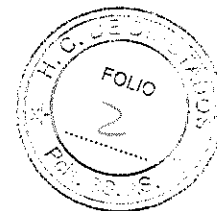
La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio a las expresiones vertidas por el columnista Sergio Suppo respecto a la ex Presidenta y actual Vice Presidenta de la Nación Argentina Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en la columna "¿Quién no le teme a Cristina Kirchner?".

Teniendo en mira que su tenor falaz y malicioso, además del obvio agravio y la desacreditación personal, lesiona la investidura presidencial, pasada y actual, erigiéndose en una de las recurrentes expresiones con vocación desestabilizante, que arrecian no solo contra las personas involucradas sino también contra la propia institución democrática que ellas encarnan.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto, procura una toma de posición política de condena como correspondería hacer en esta Casa, frente al sistemático hostigamiento a la actual Vicejefa de Estado, y del propio Presidente de la Nación en algún tramo de las maliciosas manifestaciones, trascendiendo a las personas ilegítimamente atacadas, para conmover -o al menos pretender hacerlo- el propio basamento democrático de la institución presidencial y del sistema republicano todo.

Resulta una obviedad, que la columna sub-exámene (Diario La Nación del 25/9/2020) no es una mera opinión periodística, vertida en el marco de libertad irrestricta, que afortunadamente hoy hemos recuperado y está garantizada.

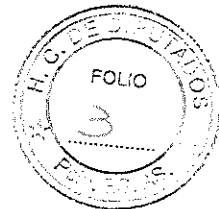
Se trata en cambio de un ataque que, por su articulación coordinada y su profusa repetición, podríamos naturalizar, como hacen muchos compatriotas desprevenidos, víctimas también de la desinformación por parte del denominado "*periodismo de guerra*". Este ataque no cesa en su prédica visiblemente reñida con la verdad de los hechos anqué prolijamente encaminada a formar opinión en favor de los intereses que representan, que precisamente no son los del pueblo Argentino y aún menos de los y las bonaerenses.

Así, con marcado desparpajo, titula desde el vamos "*¿Quién no le teme a Cristina Kirchner?*", refiriéndose a quien fuera elegida democráticamente por el pueblo Argentino como la primera mujer Presidenta de la Nación. Reelecta con holgura, culminando su segundo mandato con los más altos niveles de aprobación popular, y recientemente fuera nuevamente investida por mandato popular como Vicepresidenta de la Nación Argentina, acto único en toda la historia de la democracia continental.

Sin tregua, añade una serie de afirmaciones tan visiblemente mendaces, como agraviantes hasta límites casi disparatados.

Acusa falazmente, a quien fuera perseguida sin pruritos y como a nadie, con todo el aparato de espionaje ilegal y el anclaje jurisdiccional promovido desde altas esferas del poder y la denominada "*Mesa Judicial*", según es objeto de actual investigación, durante el gobierno del ex Presidente Mauricio Macri y con réplicas en nuestra provincia, de procurar "*auto absolverse*" y alcanzar la "*suma del poder público*".

Deriva sin más, en la reivindicación, previsible pero injustificada, de la pretensión ya conocida de tres magistrados de permanecer en lugares arbitraria e



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

interesadamente asignados por el anterior gobierno nacional, violando gravemente la manda constitucional que exige acuerdo del Senado de la Nación.

Transita imputaciones de corrupción, desnaturalización de la legitimidad en la asignación de recursos nacionales a nuestra Provincia, gravísimas afirmaciones encaminadas a minar el crédito y la ostensible idoneidad del actual Presidente de la Nación, intentando presentarlo de modo infantil como una figura dependiente de los designios de su Vice.

Se opone con un servilismo que haría poner colorado al más osado de los serviles, al *"impuesto a las grandes fortunas"*; reivindica la presunta estafa de Vicentin, como no podía ser de otro modo;

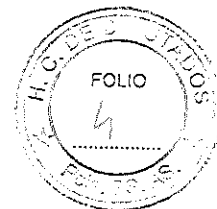
Critica en cabeza de la actual Vice Presidenta, el denominado *"cepo cambiario"* que impuso el anterior gobierno, luego de haber facilitado la más escandalosa fuga de divisas al exterior y dejarnos un endeudamiento sideral, del que obvio no habla.

Remata con una mención acrítica a una oposición que marcha, soslayando que nos atraviesa una pandemia que pone en jaque a los sistemas de salud, afecta el bienestar de todos los argentinos, y tristemente, muy tristemente, ha cobrado ya la vida de miles de compatriotas fallecidos, invocando a la República, que medularmente intenta socavar.

Soslayo, una queja que arroja por la postura de una parte del electorado que reivindica a Cristina Fernández como la enorme líder política que es, y concluye con una apelación a la educación citando a Sarmiento. Queda en evidencia, que el derrotero pseudo periodístico, cargado de intencionalidad política, por habitual que sea en el medio no es menos reprochable, y que apela a cualquier tema para la agresión descalificadora y cargada de odio.

Pareciera la columna encaminarse a esa mirada elitista del llamado al voto calificado, para enmendar tantos *"problemas"* que traen la democracia y los gobiernos progresistas, a los intereses que el autor y sus patrocinantes representan, claro está.

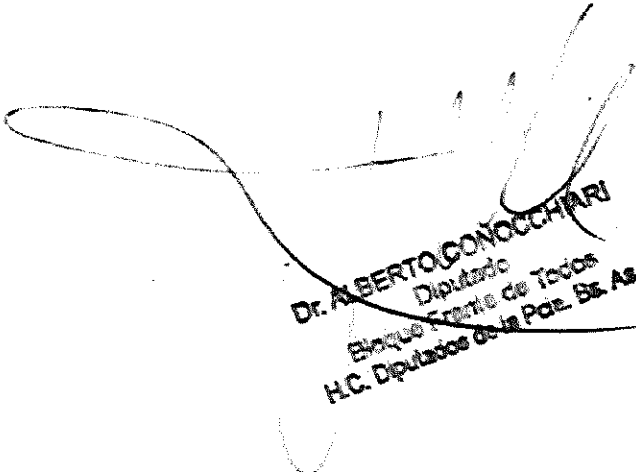
Por lo expuesto, se torna imperioso un pronunciamiento de este Cuerpo, que además de no convalidar el agravio y la descalificación artera a quienes encarnan la conducción del Gobierno Nacional, ayude a preservar los valores fundantes de la labor periodística que no puede ni debe carecer por completo de objetividad; y lo que es más importante aún, apunte a fortalecer la preservación de la plena vigencia

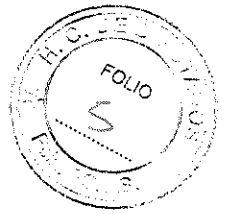


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

democrática y de los valores republicanos, que más allá de nuestra diversidad partidaria todos debemos custodiar.


En tal sentido, solicito y agradezco a mis pares se sirvan acompañar con su voto positivo el presente proyecto, con prescindencia de la fuerza política que representen.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pza. Bz. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.